

AUTORIZACIÓN PARA EL HOSPEDAJE DE UN MENOR DE EDAD EN COMPAÑÍA DE UN ADULTO SIN PARENTESCO Y/O DIFERENTE A SUS PADRES EN EL HOTEL Y CENTRO RECREACIONAL DE COMFENALCO VALLE DELAGENTE

Ciudad _____, día _____, mes _____, año _____

Señores
COMFENALCO VALLE DELAGENTE
Hotel y Centro Recreacional _____
E.S.M.

Asunto: Autorización para el hospedaje de menor de edad en compañía de un adulto sin parentesco y/o diferente a sus padres en el Hotel y Centro Recreacional de Comfenalco Valle Delagente.

Yo, _____, identificado como se indica debajo de mi firma, domiciliado y residente en _____, actuando en calidad de representante legal y padre o tutor de _____, menor de edad, identificado(a) con Tarjeta de Identidad ____ / Registro Civil de Nacimiento ____, NUIP No. _____ a ustedes informo respetuosamente que he AUTORIZADO a _____, identificado(a) con CC. ____ C.E. ____ P.A. ____ No. _____, domiciliado(a) y residente en _____, en calidad de adulto responsable para que ingrese y se hospede en el hotel propiedad de COMFENALCO VALLE DELAGENTE en compañía de nuestro(a) mencionado(a) hijo(a) o representado(a) durante los días comprendidos del _____ al _____ del mes de _____ del año _____.

Manifiesto que el (la) Sr.(a) _____ será el (la) responsable del cuidado y comportamiento de nuestro hijo menor de edad durante su estadía en el hotel y/o centro recreacional, por lo tanto, deslindamos de cualquier responsabilidad a este Hotel y Centro Recreacional en el cual se va a hospedar el menor de edad.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 679 de 2001, manifiesto que conozco las consecuencias de las conductas de explotación y abuso sexual de menores de edad establecidas en el Código Penal y demás normas concordantes.

Cordialmente,

Firma: _____

Nombre: _____

Cédula No. _____

Celular: _____

Aclaraciones:

1. La presente autorización no sustituye el permiso de salida del país establecido por la oficina de migración de Colombia, el cual debe presentarse de acuerdo con las directrices emitidas por dicha entidad.
2. Esta autorización debe ser firmada y autenticada ante Notario por el padre que autoriza. En caso de fallecimiento de los dos padres, la autorización debe ser suscrita, conforme a la Ley, por el representante legal o tutor del(a) menor. Cuando se desconozca el paradero de los padres, cuando este no está en condiciones de otorgar el permiso o cuando se carezca de representante legal, la autorización deberá ser expedida por la autoridad nacional competente.
3. Junto a esta autorización en su formato original y con reconocimiento de firma y contenido ante notario, se debe presentar al momento del ingreso al Hotel y Centro Recreacional los siguientes documentos: copia del registro civil de nacimiento del(a) menor y copia de la identificación de quien(es) emite(n) la autorización.
4. Si al momento del ingreso al Hotel y Centro Recreacional no se cumplen todos los requisitos aquí indicados, NO se permitirá el ingreso del(a) menor.
5. Solo se puede autorizar a personas mayores de edad según la legislación colombiana.